# ORD. 092/2021 - APROBACIÓN CONVENIO E/ MUNICIPALIDAD Y DIRECCIÓN GRAL. DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA.-

Publicado el 28 julio, 2021

## ...VISTO

El Expediente Nº 120-E-2021 iniciado por Mensaje Nº 066/2021 del Departamento Ejecutivo; y

## ... CONSIDERANDO

QUE por el mismo se solicita la aprobación del Convenio a celebrar entre la Municipalidad de Salto y la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, con el objeto de articular acciones tendientes a mejorar la infraestructura de los establecimientos educativos de gestión estatal, incluyendo la adquisición y contrataciones de obras, bienes y servicios que resulten esenciales:

QUE es potestad de este Cuerpo aprobar los mismos en el marco del Artículo 41º de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

#### ...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

# ORDENANZA

<u>ARTICULO 1º</u> - APRUEBASE en todos sus términos el Convenio Marco a suscribir entre la MUNICIPALIDAD DE SALTO y la DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, obrante a fojas 1 a 4 del Expediente Nº 4099-35.593/2020 o 120-



E-2021.-

<u>ARTICULO 2º</u> - AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a suscribir el Convenio mencionado en el Artículo 1º de la presente Ordenanza.-

<u>ARTICULO 3º</u> - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintiocho días del mes de Julio del año dos mil veintiuno.-

## **ENTRADAS**

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Julio de 2021 y girado a las Comisiones de legislación, Interpretación y Acuerdos y Cultura y Turismo.-

# **SALIDAS**

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Julio de 2021.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 02 de Agosto de 2021.-



